



## CONVOCATORIA ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES DE RELIGIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Se convoca a los maestros temporales de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 24 de enero de 2018, en el Servicio de Personal Docente de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 9:00 h.

### Relación de Integrantes del Bloque II – ORDENADOS POR Nº DE LISTA

Nº DE LISTA	APELLIDOS
...9857X	BASTIDA CASAS, CARMEN
...53593E	BONACHE GALERA, SANDRA
...18445X	MARTINEZ OBIS, ANA ISABEL
...2038Z	BAYARRI FERRER, RAMON
...35748F	LATORRE RODRIGUEZ, GUILLERMO

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

### RELACION DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA
CARTAGENA (POZO-ESTRECHO)	30002180	CEIP SAN FULGENCIO	21	SUSTITUCIÓN
LA UNION	30007645 30020005	CEIP ALFONSO X "EL SABIO" CEIP REY JUAN CARLOS I	25	VACANTE
SANTOMERA	30010413	CEIP RICARDO CAMPILLO	25	SUSTITUCIÓN

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán entregar en el momento de la petición **fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente**.

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2016/2017, deberán en el momento de la firma de contrato una carpetilla de recogida de datos y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico
- Nº de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: [spd\\_religionprimaria@murciaeduca.es](mailto:spd_religionprimaria@murciaeduca.es)

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE  
(Documento firmado electrónicamente)

